

**ACTA N° 001-2025**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN  
DE INTEGRAL DE DERECHOS DE BOLÍVAR, REALIZADA EL 11 DE DICIEMBRE  
DEL 2024.**

En la ciudad de Bolívar, Provincia del Carchi, día viernes 11 de diciembre del 2024, a las 12h00 min. En las oficinas de la JCPIDC-B en las oficinas del JCPD-B ubicada en Av. Mantilla (Junto al parque de la Megafauna), previa convocatoria suscrita por el Ing. Livardo Benalcázar, los integrantes del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Bolívar se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del Ing. Livardo Benalcázar presidente del CCPID-B.
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
4. Lectura de informe de cumplimiento de actividades realizadas en conmemoración a los "16 días de activismo en el Cantón Bolívar".
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

**PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se procedió a verificar el quórum reglamentario contando con la presencia de los representantes de la sociedad civil:

- ✓ Liseth Vallejos principal del Enfoque de Movilidad Humana
- ✓ Martha Abaonza principal del Enfoque Intergeneracional
- ✓ Luisa Rúaes principal del Enfoque de Discapacidad.
- ✓ Jessica Flores principal del Enfoque de Género

Representantes del Estado:

- ✓ Ing. Livardo Benalcázar, Presidente del CCPID-B.
- ✓ Srta. Teresa Manosalvas Distrito Mies 04D02
- ✓ Lcda. Patricia Narváez Distrito Salud 04D02
- ✓ Ledo. Raúl Armas Distrito Educación 04D02

**SEGUNDO PUNTO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL ING. LIVARDO**



CONSEJO CANTONAL DE  
PROTECCIÓN INTEGRAL DE  
DERECHOS DEL CANTÓN BOLÍVAR

**Bolivar**  
Institución en Movimiento

BENALCÁZAR PRESIDENTE DEL CCPID-B.

Al existir quorum reglamentario, el Sr presidente procede a instalar la sesión, y en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

La secretaria técnica del CCPID-B, dio lectura al acta N° 006-2024, correspondiente a la sesión ordinaria del jueves 21 de noviembre del 2024, a las 16h00, misma que fue aprobada por unanimidad.

**CUARTO PUNTO: LECTURA DE INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN CONMEMORACIÓN De LOS "16 DÍAS DE ACTIVISMO EN EL CANTÓN BOLÍVAR".**

A este punto el señor presidente del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos Bolívar autoriza a la señorita secretaria técnica dar lectura al informe de cumplimiento por los 16 días de activismo en el Cantón Bolívar

A lo que la Srta. Secretaria técnica del CCPIDC-B procede a dar lectura al informe de cumplimiento de actividades presentado de manera física y digital al pleno del consejo cantonal dando inició el proceso con la aprobación de la agenda a desarrollarse por los 16 días de activismo, en el pleno del CCPIDC-B, misma que fue aprobada y genero el compromiso de las instituciones públicas y privadas, con la finalidad de coordinar acciones con las diferentes organizaciones de cooperación internacional, se dio inicio a los 16 días de Activismo con la elaboración y difusión de un producto educomunicacional de sensibilización por conmemorar el 25N con la participación de niñas mujeres y adolescentes de nuestro cantón. Del jueves, 28 de noviembre al jueves 05 de diciembre se desarrollaron sensibilizaciones en 7 Unidades Educativas del Cantón Bolívar se coordinó con MINEDUC, OIM, GIZ, AVSI, DIALOGO DIVERSO ACNUR, MINISTERIO DE LA MUJER Y DDHH, HIAS, MSP, MOVILDELNORT, POLICIA NACIONAL, DEPARTAMENTO DE CULTURA, JEFATURA DE TALENTO HUMANO, CCPIDC-B, JCPIDC-B con la finalidad de sensibilizar a la población educativa temas de respeto e inclusión reconociendo de los roles de género a los adolescentes del cantón Bolívar como nuestra población objetivo. El martes 10 de diciembre se desarrolló una multitudinaria marcha por las principales calles de la cabecera cantonal misma que se denominó "Marcha por la defensa de los DDHH", en la que participaron unidades educativas, instituciones públicas, cooperación internacional, sociedad civil. El jueves 12 de diciembre se desarrolló el tercer foro denominado "La niña que soy" en coordinación con MINEDUC, OIM, GIZ, AVSI, DIALOGO DIVERSO ACNUR, MINISTERIO DE LA MUJER Y DDHH, HIAS, MSP, MOVILDELNORT, POLICIA NACIONAL, DEPARTAMENTO DE CULTURA, JEFATURA DE TALENTO HUMANO, CCPIDC-B, JCPIDC-B. Un espacio de participación y empoderamiento de las niñas representantes de las diferentes unidades educativas del Cantón Bolívar. El jueves 12 de diciembre se desarrolló el "Taller de nuevas

masculinidades" dirigido a funcionarios de todas las instituciones públicas que conforman la RED de Protección del Cantón Bolívar, ( MINEDUC, OIM, GIZ, AVSI, DIALOGO DIVERSO ACNUR, MINISTERIO DE LA MUJER Y DDHH, HIAS, MSP, MOVILDELNORT, POLICIA NACIONAL, DEPARTAMENTO DE CULTURA, JEFATURA DE TALENTO HUMANO, CCPIDC-B, JCPIDC-B) con la finalidad de combatir la violencia contra la mujer y promover relaciones basadas en el respeto mutuo el taller fue facilitado por profesionales de DIALOGO DIVERSO. A este punto la secretaria técnica indica que en cuanto al presupuesto utilizado para el desarrollo de cada una de las acciones desarrolladas en el marco de los "16 días de activismo" fueron financiadas por nuestros socios cooperantes de las diferentes ONG'S como lo son GIZ con (refrigerios) ACNUR material y apoyo técnico con incidencia dentro del Cantón Bolívar y que forman parte de la Red de protección de Derechos del Cantón Bolívar

#### Conclusiones

Durante los 16 días de activismo, se ha evidenciado la importancia de la participación de diferentes actores, como gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y la comunidad en general. La colaboración y el trabajo conjunto son fundamentales para lograr avances significativos en la lucha contra la violencia de género. Es importante destacar que los 16 días de activismo no deben ser vistos como un evento aislado, sino como una oportunidad para impulsar cambios duraderos en nuestras sociedades. La violencia de género es un problema arraigado en estructuras sociales y culturales, por lo que se requiere un enfoque integral y sostenido para abordarlo. Durante este periodo, se han compartido testimonios, se han promovido debates y se han implementado acciones concretas para prevenir y responder a la violencia de género. Sin embargo, aún queda mucho por hacer. Es necesario seguir trabajando en la sensibilización, la educación, la implementación de políticas efectivas y la promoción de una cultura de respeto y equidad.

#### QUINTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS

A este punto hace uso de la palabra la Srta. Estefanía Vallejo quien menciona encontrarse preocupada por la falta de participación del compañero Stalyn Arce principal del enfoque de interculturalidad, quien ha venido faltando a las sesiones del pleno del consejo cantonal a lo que el Sr. presidente menciona que el va hacer un acercamiento con el Sr. Stalyn para darle la oportunidad de justificar sus inasistencias y en el caso de que el principal del enfoque de interculturalidad ya no desee ser parte del pleno del consejo cantonal pincipalizar al suplente del mismo, hace uso de la palabra la Srta. Estefanía Vallejo quien solicita información al representante del distrito de educación el procedimiento para realizar la recuperación de notas en las unidades educativas, y si existe una normativa donde se puede exigir esta tipo de tramites, a lo que el Lcdo. Raúl Armas representante de MINEDUC responde que todas las unidades educativas cuentan con un plan de evaluaciones en el mismo se brinda la oportunidad de recuperar notas realizando un solicitud